

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Lunes 23 de marzo de 2009 Sec. IV. Pág. 33762

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8816 PONTEVEDRA.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 452/2008 referente al deudor Luiwan's Internacional, Sociedad Limitada, con CIF: B-36.774.628, con domicilio social en polígono industrial La Portela, avenida del Rebullón sin número, Puxeiros-Mos (Pontevedra). Consta inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 154, del libro 1.448 de sociedades, inscripción primera de la hoja número PO-11872 se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios del Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Pontevedra, 3 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090015919-1